

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1308** *EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 211/2010, seguido a instancia de doña Lorena Lisseth Ruiz Sepúlveda y doña Luz Marina Moncada Grajales, contra Equipo de Orientación y Servicios, S.L. se ha dictado Decreto de fecha diecisiete de enero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Equipo de Orientación y Servicios, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.073,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de enero de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120002479-1